

*consejo directivo*



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XVII Reunión

Puerto España  
Trinidad y Tabago  
Octubre 1967

*comité regional*

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD

XIX Reunión



Tema 35 del programa provisional

CD17/24 (Esp.)

1 septiembre 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

COLABORACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS A LOS EVENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES  
INTERNACIONALES ORGANIZADOS POR LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

(Tema propuesto por el Gobierno de Cuba)

El gran incremento alcanzado por las Ciencias Médicas y la organización de Salud Pública en todos los países del mundo, hace necesario el intercambio de experiencias para poder aspirar a mantener un nivel óptimo de desarrollo en los servicios nacionales de salud pública, por lo que el Gobierno de Cuba, consciente de este hecho, estimula la participación de sus dependencias en los Organismos Especializados de Naciones Unidas, para poder recibir la experiencia internacional y aportar al mismo tiempo la nacional.

Por la situación especial que tiene nuestro país en este momento en la Regional de las Américas, se dificulta nuestra participación en estas actividades internacionales, cuando tienen lugar en algunos países cuyos gobiernos no facilitan las condiciones necesarias para que los delegados de todos los Estados Miembros puedan participar, como ocurrió recientemente en la Conferencia Internacional sobre Recursos Humanos para la Salud y Educación Médica, que se celebró en Maracay, Venezuela, del 19 al 23 de junio del corriente.

Por todo esto proponemos sea expuesta esta situación al XVII Consejo Directivo de la O.S.P. para que el mismo resuelva: recomendar a todos los Estados Miembros dar las facilidades necesarias para la participación de los delegados de los países que deban concurrir a estos eventos y facultar a la O.S.P. en todo lo relativo a tomar decisiones sobre sedes de este tipo de reuniones y de aplazarlas o suspenderlas, de acuerdo al cumplimiento que el país dé a las recomendaciones anteriores.